

Clasificación medioambiental: Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Entre los factores ambientales y laborales relacionados con este proyecto figuran los siguientes: manejo de residuos sólidos, manejo de efluentes líquidos, control de calidad e higiene del producto, seguridad personal y respuesta a emergencias. Este es el tercer proyecto de financiamiento de la CII a Invertec Pesquera. La Compañía desarrolló un plan de gestión ambiental y construyó la planta de tratamiento de efluentes que se encuentra en funcionamiento actualmente. La Compañía suscribió voluntariamente el Acuerdo de Producción Limpia (APL), certificado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que impone estándares de cumplimiento en temas ambientales, higiene y seguridad.

Consideraciones medioambientales y laborales

Residuos sólidos: La mayor parte de los residuos sólidos producidos por el proyecto se reciclan. Los peces muertos y los trozos de peces procedentes de las operaciones de cría y de la planta de procesamiento se recogen de la planta y de las jaulas de agua de mar y de agua dulce. Dichos residuos se venden a fabricantes de harina de pescado. Las bolsas de plástico en las que vienen envasados los alimentos para peces que se utilizan en los criaderos se regalan a una empresa que las recicla. Los demás residuos sólidos, como por ejemplo la basura doméstica y de oficinas, tienen un volumen mínimo.

Efluentes líquidos: El único flujo importante de aguas residuales procede de la planta de procesamiento. Las aguas de lluvia son separadas antes del tratamiento para reducir el volumen a tratar. En los mesones de proceso se realiza una separación de sólidos para reducir la carga orgánica de los residuos líquidos (RILES). Las aguas a ser tratadas son desgrasadas, eliminando cerca de un 95% de grasas y luego son filtradas eliminando las partículas menores a 3 milímetros. Finalmente, los RILES son tratados en un lecho biológico donde una biomasa reduce la demanda bioquímica de oxígeno (DBO) del efluente hasta valores aceptables para ser vertidos. En julio de 2006 la Compañía obtuvo la aprobación de su Declaración de Impacto Ambiental al estar en cumplimiento con la normativa vigente, establecida en el Decreto Supremo N°90 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales).

Calidad del agua: La Compañía toma precauciones para asegurar que la calidad de los lagos y del agua de mar en la zona de las jaulas de cría de peces no se vea afectada por eutrofización, antibióticos, pintura antivegetativa o productos químicos. Para reducir la eutrofización en los lagos de agua dulce en los que actualmente se mantienen los smolts, la Compañía está procurando reducir las zonas de producción de los lagos pasando a pisciculturas de recirculación con sistemas de tanques en tierra totalmente controlados que incluyen sistemas de flujo y recirculación. En cuanto a las zonas de agua de mar, la Compañía opera y busca operar en zonas de agua suficientemente profunda (25 metros a 60 metros), con suficiente corriente para impedir que el sedimento (como por ejemplo, los alimentos no ingeridos) de las actividades de cría se acumule en el fondo.

Seguridad de los alimentos: Invertec Pesquera tiene un sistema de análisis de riesgos y puntos críticos de control (HACCP) para identificar y reducir al mínimo todas las posibles fuentes y puntos del proceso en los que los productos podrían contaminarse. Se encuentra en las etapas finales del proceso de certificación del Programa de Aseguramiento de Calidad (PAC) del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) que depende de la Subsecretaría de Pesca del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. El PAC involucra las etapas productivas desde la recepción de la materia prima hasta la verificación del producto terminado. Invertec Pesquera se encuentra certificada bajo la norma EUREPGAP y está en proceso de certificación ISO 14000.

Asuntos sociales y laborales: La Compañía ha elaborado un plan de prevención de riesgos para los centros de producción piscícola y para la planta de procesamiento, además de colaborar con la Asociación Chilena de Seguridad para identificar y clasificar los riesgos y asegurar que a los trabajadores se les provea de material de protección adecuado (es decir, chalecos salvavidas, botas de caucho, equipos impermeables, etc.), así como un seguro médico, un servicio de primeros auxilios y capacitación para reducir el riesgo de accidentes. Generalmente, la Compañía registra pocos accidentes, siendo el riesgo principal el de caídas al agua con riesgo de vida por hipotermia o ahogo. Todos los accidentes laborales se registran y se analizan constantemente. La Compañía cumple con la legislación chilena relativa a lo laboral, así como con los estándares de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Entre las principales normas laborales de aplicación y cumplimiento se consideran: las prestaciones de ley, la libertad de asociación, organización en representaciones sindicales de trabajadores, abolición del trabajo forzado, eliminación de explotación y abuso del trabajo infantil y la no-discriminación laboral.

Control y presentación anual de informes: La Compañía continuará trabajando en base al Plan de Gestión Ambiental (PGA) elaborado para asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y las pautas de la CII con respecto a los aspectos medioambientales y de seguridad e higiene laboral. El PGA incluye un informe anual con información sobre: manejo de efluentes líquidos y residuos sólidos, programas de entrenamiento sobre salud, seguridad ocupacional y respuesta a emergencias, e informe de accidentes.